



PEINCONSUL

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PEINCONSUL S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE SEPTIEMBRE Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Portoviejo, 28 de marzo de 2015.

Señores

Accionistas de la Compañía Peinconsul S.A.

Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía Peinconsul S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 17 de septiembre al 31 de diciembre del año 2014.

Revisado su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, concluyo que la Compañía ha realizado las actividades manifestadas lo que demuestra cumplimiento en las gestiones.

Dejo de esta manera cumplida la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,

ING. JORGE A. COELLO VINTIMILLA

COMISARIO